

SESIÓN ORDINARIA N: 2/2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2/2020, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2020, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA

PP

SRES. VOCALES:

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
Dª. MARÍA RODRÍGUEZ NOGUEROL	PP
D. JUAN JOSÉ RODRIGUEZ HERRERA	PP
D. FRANCISCO RUBÉN RUIZ MUÑOZ	VOX
Dª JENNIFER ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	VOX
D. DANIEL ROLDÁN MARTINEZ	VOX
D. ANTONIO DAVID MANZANO ALCAZAR	VOX
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	PSOE
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	PSOE
Dª. NOELIA VILLEGAS RUIZ	CIUDADANOS

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y treinta minutos del día Veintinueve de Junio de 2020, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados.

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día.

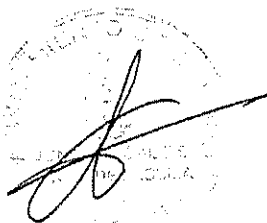
Código Seguro de verificación: IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	2/6
 IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==			

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 38 del Reglamento Regulator de las Juntas Locales Municipales, adjunto remito a S.Sª, copia del Borrador del Acta de la **SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2020**, celebrada por la Junta Local de Santa María del Águila, en fecha **29/06/2020** a las **20:30** horas en primera convocatoria, a los efectos oportunos.

Sta. Maria del Águila a 3 de Julio de 2020
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
SANTA MARÍA DEL ÁGUILA.

Fdo. Juan Carlos Brabezo García



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • C/CERVANTES, 132 • 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) • TLF 960541000 • FAX 960486912 • NRAI 01049026 • NIF P0410400F

Código Seguro de verificación: IxTr5PWdr3BE52t4eUFSaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elelido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	1/6
 IxTr5PWdr3BE52t4eUFSaQ==			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO · C/ CERVANTES, 132 · 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) · TLF 950641000 · FAX 950486812 · NRAL 01048026 · NIF P0410400F

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1/2020; CELEBRADA EN FECHA 27/01/2020 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 1/2020, celebrada en fecha 27/01/2020, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n°1/2020 celebrada el día 27/01/2020 , en primera convocatoria .

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Solicitud arreglo de papelería en Plaza Menorca.
- Solicitud Parcheado.
- Recepción exp:188/2020 en relación a reparación de asfaltado.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Buero Vallejo 68.
- Poda de árbol en C/ Valencia esquina C/ Generalife.
- Solicitud retirada de silla rota de Oficina Municipal.
- Arreglo de farola fundida en Venta Vieja 23.
- Reposición de macetero en C/ Valencia con C/ Andalucía.
- Solicitud fumigación de Oficina Municipal.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión , y que se detallan a continuación:

- Solicitudes para concierto benéfico el 4/03/2020 “ Gala Soy Especial y que”.
- Recepción Convocatoria a Sesión Extraordinaria el 30/01/2020 en Ayto de Ejido.
- Recepción Convocatoria a Sesión Ordinaria 2/2020 el 10/02/2020 en Ayto de Ejido.
- Peticiones Grupo PSOE a incluir en Orden del día.
- Peticiones Grupo VOX a incluir en orden del día.
- Peticiones mesas para Nave Cultural.

Código Seguro de verificación: IxTr5PWdr3BE52t4eUFSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	IxTr5PWdr3BE52t4eUFSQ==	PÁGINA	3/6
				
IxTr5PWdr3BE52t4eUFSQ==				



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

- Informe de Urbanismo. Exp: 5400/2020 referente a ejecución de alumbrado público en camino de acceso a instalaciones deportivas.
- Presentación gastos florales para ornamentación de Iglesia y Trono en la Santa Misa en honor a Nuestra Patrona, Santa María Madre de la Iglesia.

PUNTO CUARTO.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO PSOE, EL 20/02/2020 CON REGISTRO DE ENTRADA 14646/2020.

Toma la palabra D. Cristian Fernández Vique y da una breve explicación del escrito presentado. Por alusión D. Juan Carlos Brabezo García comenta que se puede proponer, que desde el campo de fútbol, se de luz desde un foco que alumbre hacia la pasarela. Con respecto al escrito, presentamos en Sesión, Informe emitido por el Área de Urbanismo. Se les da una copia de los documentos citados a cada uno de los representantes de los diferentes Grupos políticos asistentes a Sesión.

PUNTO QUINTO.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO VOX, EL 10/03/2020 CON REGISTRO DE ENTRADA 19894/2020.

Se trae a Sesión las diferentes peticiones puestas de manifiesto en el escrito presentado. Tras debatir cada uno de los puntos expuestos, se aprueba por unanimidad de los asistentes, que desde esta Junta Local se efectúen las peticiones a las distintas Áreas competentes del Excm. Ayto de Ejido. Ya que todo queda expuesto en la grabación que se publica en el Portal de Transparencia y no habiendo solicitado ninguno de los presentes de que conste en acta fehacientemente el debate acaecido, pasamos al siguiente punto de la Sesión.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el vocal del grupo PSOE y solicita en Pleno reforzar la plantilla para la limpieza de núcleo de Santa María del Águila.

De igual forma también solicita el Sr. Fernández Vique la limpieza de solares y secanos que presentan una imagen de suciedad nefasta.

Consta en acta y se hará la petición al Área correspondiente.

Dña. Noelia Villegas Ruiz portavoz del Grupo CIUDADANOS, señala la falta de limpieza en C/ País Vasco con C/ Alcazaba. Se trasladará dicha petición igualmente.

Siguiendo con su intervención la Sra. Villegas solicita mas efectivo policial. Alude a la figura del Policía de barrio (actualmente en desuso) y plantea en Sesión, la necesidad de contar con una patrulla constante en Santa M.^a del Águila. El Grupo PSOE a través de su portavoz se une a esta petición.

D. Juan Carlos Brabezo, por alusión toma la palabra y le comenta a los asistentes que debido a la deuda que acarrea nuestro Ayuntamiento, se hace mas difícil la contratación de funcionarios públicos. Es por eso, que en todo el Municipio, se haga latente la falta de efectivos policiales.

Pregunta el Sr. Fernández Vique a la Presidencia, por el presupuesto que hemos tenido para la feria y Fiestas de este año.

Desde la Presidencia se informa que de presupuesto hemos tenido 40.000Euros.

Dadas las circunstancias conocidas por tod@s, este año ha sido bastante especial.

Código Seguro de verificación: IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	4/6
			
IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Hemos solicitado quince mesas para la Nave Cultural y mobiliario infantil (un barco infantil entre otros).

Asiste a este Pleno la Concejala del Grupo PSOE, Dña. M.ª Isabel Carrión, así como el Concejala del Grupo CIUDADANOS D. Cecilio Vargas, el cual interviene en este momento y comenta a los presentes de que el parque de Venta Carmona se arreglará con una partida económica del Ayuntamiento.

También señala el Sr. Concejala que desde su partido, han planteado la iniciativa de que el "Parque de la Era" así como la "Iglesia de Santa M.ª del Águila", sean reconocidas como patrimonio histórico.

Volviendo a la cuestión planteada en relación a los gastos efectuados este año en las fiestas, el Sr. Brabezo comenta que en la mayoría de los casos, corren a cuenta de la Junta Local y/o sus miembros. Es algo de lo que podemos llevar a gala, señala el Sr. Presidente, cada miembro colaborador no titubea en prestarse por y para su pueblo. Hace mención a Dña. M.ª Dolores Arias, presente en esta Sesión como invitada ya que es representante de la Asociación Cultural.

Cambiando de tema, comenta el Sr. Presidente que hay una nueva iniciativa que propone un cambio de Ficus (que dañan la vía pública), por otros que no sean tan invasivos.

Toma la palabra la Sra. Villegas Ruiz y propone una serie de peticiones que desde su partido quieren trasladar a esta Sesión Ordinaria 2/2020.

Solicita:

1. Carril Peatonal desde Santa M.ª del Águila hasta Ejido.
2. Limpieza de malas hierbas en la antigua Carretera 340 así como el tramo de la Truck Store.
3. Fumigar el pueblo de mosquitos
4. Hacer un sendero saludable en Santa M.ª del Águila.
5. Tomar las medidas pertinentes, en relación a las camadas de gatos que asolan lugares como los anexos al Colegio Andalucía, entre otros.

Consta en acta y se harán las peticiones a las Áreas correspondientes del Excmo. Ayto de Ejido.

Desde la Presidencia se pregunta si hay algún asunto mas al que se quiera hacer mención y se aluden hechos acontecidos tras la celebración el pasado domingo 28/06/2020, del "Día del Orgullo Gay".

Todo acontece, en relación a una publicación que se hizo en la página web de esta Junta Local.

Tras un cruce de opiniones, en el cual cada uno de los presentes expone su versión ante los hechos, será D. Cecilio Vargas (Concejala del grupo político CIUDADANOS), quien desde el conocimiento de la Ley comenta a los asistentes: "No es legal si la bandera ondea al lado de las Institucionales, en la página web o en el patio de luces del Ayto, si sería legal".

Tod@s llegan al consenso.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Brabezo. Propone a los asistentes, la idea de realizar una entrevista todos los lunes de mes, a una persona implicada con y para el pueblo.

Este formato está basado en una iniciativa para que conozcamos mas del pasado, el presente y porque no de las inquietudes de nuestros jóvenes para el futuro.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

También propone el Sr. Brabezo que la próxima Sesión a celebrar en esta Junta Local se realice por Streaming. De igual forma se aprueba por unanimidad de todos los presentes, constando en acta.

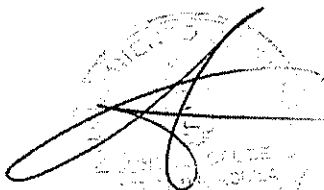
Código Seguro de verificación: IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==	PÁGINA 5/6
			
IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==			

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Veintidós horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.




Código Seguro de verificación: IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	6/6



IxTr5PWdr3BE52t4eUFSsQ==